

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a uno de abril de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, VALDÉS, CARREÑO, PIERRY, BRITO, SILVA, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, BLANCO, SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR ARANGUIZ, SEÑORA MUÑOZ, SEÑORES VALDERRAMA y DAHM.

No asisten los Ministros señores **Kunsemuller** y **Cerda** por hacer uso permiso, el primero y de licencia médica, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el sefior Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO